

CPA. CARLOS JARA PANCHANA
AUDITOR INDEPENDIENTE CALIFICADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS DE VALORES Y SEGUROS
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 20 de julio del 2020

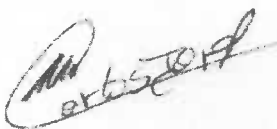
Sr.
Ricardo Guerrero Ortiz.
Ciudad. -

Estimado Sr. Garzozzi

Por medio de la presente hago formal entrega de un Informe de Auditoria Externa de los Estados Financieros e Informe de Deficiencias de Comunicaciones en el Control Interno por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019 de la empresa **Merexport S.A.**

Le agradezco la confianza brindada.

Muy atentamente,



Carlos Jara Panchana
Auditor Externo

MEREXPORT S.A.

**CARTA DE COMUNICACIÓN DE
DEFICIENCIAS EN EL CONTRO INTERNO.**

Al 31 de diciembre del 2019

ÍNDICE

PÁGINA

CARTA DE INTRODUCCIÓN

1-2

A la Junta General de Accionistas

MEREXPORT S.A.

Guayaquil, 17 de julio del 2020

En cumplimiento a la **Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011** de la Superintendencia de Compañías de Valores y Seguros, publicada el 21 de septiembre del 2016; y, conforme lo establece la **NIA 265 "Comunicación de deficiencias en el control Interno"** informamos lo siguiente:

Que durante el proceso de planificación y ejecución de nuestra auditoría a los estados financieros de **MEREXPORT S.A.**, se diseñaron procedimientos y pruebas que nos permitieron una eficiente evaluación a los sistemas de control interno y contable y de la razonabilidad de la contabilidad y estados financieros, con el objetivo de obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectara una incorrección material cuando existiere. Las incorrecciones materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, y como parte de nuestra responsabilidad manifestamos que:

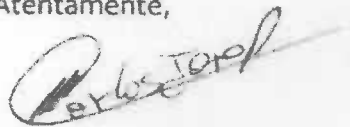
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y, aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso que la misma sea resultante de errores, ya que el fraude puede implicar la colusión, Falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de una compañía en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una Compañía en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a exponer en nuestro informe de auditoría, las correspondientes revelaciones relacionadas con

los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como una Compañía en funcionamiento.

- Evaluamos la correspondiente presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logren su presentación razonable.

Sin embargo, no observamos deficiencias significativas en el diseño u operaciones de la estructura del control interno.

Atentamente,



Carlos Jara Panchana

No. de Registro en

La Superintendencia

De Compañías SC-RNAE-1072

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de
MEREXPORT S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros que se adjuntan de MEREXPORT S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como, las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de MEREXPORT S.A. al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Realicé mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de este informe. Soy independiente de MEREXPORT S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión.

Énfasis

Como se indica en la nota 13 a los estados financieros adjuntos, mediante decreto ejecutivo No. 1017 del 16 de marzo de 2020, el presidente de la República del Ecuador declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano para detener la propagación del virus "Corona Virus" (COVID-19). Los mercados en todo el mundo están experimentando impactos económicos severos por la crisis de salud, lo cual a su vez ha afectado significativamente la economía del Ecuador. Al 18 de julio de 2020, la Compañía no ha podido estimar la severidad de los posibles impactos sobre los estados financieros de MEREXPORT S.A. por la crisis sanitaria originada por "Corona Virus" (COVID-19).

Mi opinión no ha sido modificada en relación con estos asuntos.

Otros asuntos

Los estados financieros de MEREXPORT S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, no fueron auditados ya que no estaba obligada a tener auditoría de sus estados financieros. En consecuencia, las cifras comparativas no han sido auditadas. Mi opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y mi informe de auditoría.

Mi opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expreso ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con mi conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que he efectuado, concluyo que existe un error material en esta información, tengo la obligación de reportar dicho asunto. No tengo nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de mi auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y ejecuto procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalúo si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunico a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Restricción de uso y distribución

Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Mi informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.



C.P.A. Carlos Jara Pachana

No. de Registro de la Superintendencia de Compañías:

SCVS-RNAE-1072

Guayaquil, 17 de julio de 2020

MEREXPORT S.A.

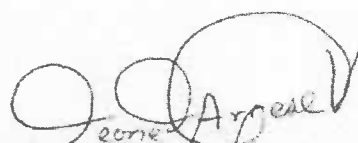
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2019</u>	<u>2018</u> <u>(en U.S. dólares)</u>
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Bancos	5	7.965	4.131
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	127.390	60.277
Inventarios	7	1.627	1.290
Activos por impuestos corrientes	11	8.622	14.581
Gastos Anticipados	8	<u>24.692</u>	<u>16.849</u>
Total activos corrientes		170.297	97.129
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos	9	<u>440.137</u>	<u>437.833</u>
Total activos no corrientes		440.137	437.833
Total activos		<u>610.434</u>	<u>534.961</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	10	483.199	417.032
Pasivos por impuestos corrientes	11	7.267	15.919
Provisiones	12	<u>26.854</u>	<u>24.140</u>
Total pasivos corrientes		517.320	457.091
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Beneficios Definidos	13	<u>37.096</u>	<u>27.573</u>
Total pasivos no corrientes		37.096	27.573
Total pasivos		554.416	484.665
PATRIMONIO:			
Capital social	14	800	800
Aportes para futura capitalización		0	0
Reserva legal		0	0
Resultados acumulados		<u>55.218</u>	<u>49.497</u>
Total patrimonio		56.018	50.297
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>610.434</u>	<u>534.961</u>

Ver notas a los estados financieros


Ricardo Guevara Ortiz

Representante Legal MEREXPORT S.A.
Ruc No 0992686944001.


C.P.A. Leonel Arrese Vilche

Contador

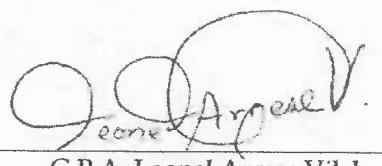
MEREXPORT S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31,</u> 2019	2018
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS POR SERVICIOS DE TRANSPORTE	15	570.747	677.734
 COSTOS Y GASTOS:	16		
Cotos de ventas		(459.185)	(500.606)
Administración y ventas		(93.016)	(116.090)
Gastos financieros		<u>(1.768)</u>	<u>(958)</u>
 Total costos y gastos		<u>(553.970)</u>	<u>(617.654)</u>
 RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		16.777	<u>60.080</u>
 Gasto de impuesto a la renta corriente	7	<u>(3.789)</u>	<u>(14.493)</u>
 UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>12.988</u>	<u>45.588</u>

Ver notas a los estados financieros


Ricardo Guerrero Ortiz
Representante Legal MEREXPORT S.A.
Ruc No 9991686944001


C.P.A. Leonel Arrese Vilche
Contador

MEREXPORT S.A.

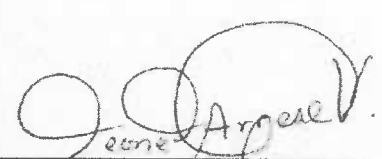
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	<u>Capital Social</u>	<u>Aportes para Futura Capitalización</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
	<i>(en U.S. dólares)</i>				
Saldos al 1 de enero de 2018	800	0	0	3.909	4.709
Otros Ajustes	0	0	0	0	0
Utilidad neta	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>45.588</u>	<u>45.588</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	800	0	0	49.497	50.297
Otros Ajustes	0	0	0	(7.267)	(7.267)
Utilidad neta	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>12.988</u>	<u>12.988</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>800</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>55.218</u>	<u>56.018</u>

Ver notas a los estados financieros


Ricardo Figueroa Ortiz

Representante Legal MEREXPORT S.A.
Ruc No 0992686944001


C.P.A. Leonel Arrese Vilche

Contador

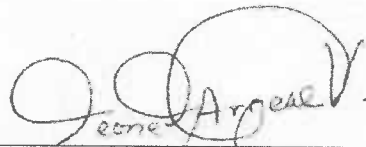
MEREXPORT S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en US dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Recibido de clientes	503.635	939.730
Pagado a proveedores y a empleados	(459.688)	(360.615)
Pago de intereses	(1.768)	(958)
Otros gastos operativos	<u>(36.041)</u>	<u>(417.637)</u>
Efectivo neto utilizado (proveniente) de actividades de operación	6.138	160.520
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades y equipos	<u>(2.303)</u>	<u>(139.949)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamos de partes relacionadas	<u>0</u>	<u>(26.573)</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Disminución neta (aumento) durante el año	3.835	(6.002)
SalDOS al comienzo del año	<u>4.131</u>	<u>10.133</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>7.965</u>	<u>4.131</u>

Ver notas a los estados financieros


Ricardo Guerrero Ortiz
Representante Legal MEREXPORT S.A.
Ruc No 0992686944001.


C.P.A. Leonel Arrese Vilche
Contador

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

1. INFORMACIÓN GENERAL

MEREXPORT S.A., fue constituida mediante escritura pública en el Cantón Guayaquil, República del Ecuador. Su domicilio social se encuentra en la ciudad de Guayaquil y su actividad principal es la Construcción. Está inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 23 de abril de 2008.

La actividad principal de MEREXPORT S.A. es el servicio de alquiler de equipo pesado y tractocamiones y todo tipo de transporte de carga pesada.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía y se han preparado de acuerdo con la NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) vigente al 31 de diciembre del 2019. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de mediación de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

2.2. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertas propiedades que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

3. RESÚMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido diseñadas en función a las NIIF para las PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2019 y aplicadas de manera uniforme.

3.1. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera se clasifican los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente los mayores a ese período.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo

3.3. Activos por impuestos corrientes

Corresponden principalmente a: crédito tributario de impuesto al valor agregado (I.V.A.), de retenciones en la fuente tanto del IVA como de impuestos a la renta efectuados por los clientes; las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas de impuestos por recuperar.

3.4. Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son registradas al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

La Compañía clasifica como propiedades y equipos, a todo bien tangible adquirido para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como propiedades y equipos. Para el efecto, estos activos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Adquiridos por la entidad
- Usados en la producción y venta de los productos o para propósitos administrativos
- Utilizados durante más de un periodo contable
- Generen beneficios económicos futuros a la compañía
- El costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- La Compañía mantenga el control de estos activos.

3.4.1. Medición en el momento del reconocimiento inicial

Las propiedades y equipos se contabilizan a su costo de compra menos depreciación y deterioro.

El costo inicial de las propiedades y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha; así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de las propiedades y equipos comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento; así como, la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un

determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

- d) Las reparaciones y mantenimiento mayores que se realicen de manera periódica y que son necesarios para que el activo genere beneficios económicos futuros, se cargan a gastos a medida que se incurran. Solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

3.4.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial las propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

3.4.3. Retiro o venta de propiedades y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.4.4. Métodos de depreciación, vidas útiles

El costo de las propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Equipos de computación y software	3
Vehículos	5
Muebles y enseres	10

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento propiedades y equipos.

Las propiedades y equipo empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

A criterio de la Administración de la Compañía, aquellos bienes de propiedades y equipos que no van a ser transferidos o vendidos no están sujetos a un valor de rescate; por lo cual, no es necesario establecer valor residual.

3.5. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio; tales como: accionistas, compañías y partes relacionadas, obligaciones patronales son reconocidas al inicio y posteriormente a su valor nominal.

3.6. Pasivos por impuestos corrientes

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos, gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o no deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

3.7. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.8. Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Corresponden principalmente a:

- a. Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador y de acuerdo con el método del devengado.
- b. Vacaciones al personal: se registra el costo sobre la base del devengado.
- c. Participación a los trabajadores: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación laboral vigente. Se registra con cargo a los resultados del año.

3.9. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por servicio de transporte y carga pesada, menos las devoluciones o descuentos existentes dentro del período. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción en un corto plazo;

- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad;
- d) Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

3.10. Reconocimiento de gastos

Los gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

3.11. Estado de Flujos de Efectivo

Los flujos originados por actividades de la operación, incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral. El método utilizado para la presentación del estado de flujos de efectivo es el Directo.

3.12. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYMES requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y juicios utilizados por la Administración se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro de periodos contables posteriores.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la Sección 27 "Deterioro de valor de activos", la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisión por beneficios a los empleados:

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

Impuesto a la renta corriente

Debido a las incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas y a los cambios en las normas tributarias se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto a la renta, existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta.

Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a la renta y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

5. BANCOS

La cuenta Efectivo y equivalente de efectivo por los años 2019 y 2018 respectivamente cuenta con valores en tesorería, y cuentas corrientes en bancos locales, desglosados como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En U.S. dólares)	
Bancos	<u>7.965</u>	<u>4.131</u>
Total	<u>7.965</u>	<u>4.131</u>

6. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan principalmente saldos por cobrar por la prestación de servicios de transporte de carga pesada.

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 la cuenta de inventarios representa los suministros, herramientas y repuestos, adquiridos para los mantenimientos de los vehículos de carga pesada.

8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye principalmente, incluye principalmente los saldos no amortizados de seguros generales (vehículos, incendio, responsabilidad civil, pólizas de fidelidad, accidentes personales, asistencia médica, robo y equipos)

9. ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre de 2019, el total de activos fijos es de US\$47,994., un detalle es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En US dólares)	
Costo o valuación	758.280	755.976
Depreciación acumulada	<u>(318.143)</u>	<u>(318.143)</u>
Total	<u>440.137</u>	<u>437.833</u>

Clasificación:

Muebles y enseres	1.610	0
Equipos de computación	217	0
Vehículos	<u>438.310</u>	<u>437.833</u>
Total	<u>440.137</u>	<u>437.833</u>

10. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un detalle de las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>(En U.S. dólares)</u>	
Proveedores	482.825	416.815
Otras	<u>374</u>	<u>217</u>
Total	<u>483.199</u>	<u>417.032</u>

Proveedores. - Al 31 de diciembre de 2019, representan facturas por compra de suministros, herramientas y repuestos para vehículos de carga pesada, las cuales tienen vencimientos promedios hasta en 90 días y no devengan intereses.

11. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de los activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Activos por impuestos corrientes</u>		
Crédito tributario IVA	7.312	0
Crédito tributario Impuesto a la Renta	<u>1.311</u>	<u>14.581</u>
	8.622	14.581
<u>Pasivos por impuestos corrientes</u>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	6.033	303
Retenciones en la fuente del IVA	1.234	123
Impuesto a la renta por pagar	<u>0</u>	<u>14.493</u>
Total	<u>7.267</u>	<u>15.919</u>

11.1. Impuesto a la renta reconocido en los resultados

A continuación, se resume la determinación del impuesto a la renta corriente por los años terminados el 31 de diciembre de 2019:

	(En U.S. dólares)
<u>Conciliación contable – tributaria del impuesto a la renta:</u>	
Utilidad antes de impuesto a la renta	19.738
Mas (menos) partidas de conciliación:	
Participación de trabajadores	(2.961)
Gastos no deducibles	447
Utilidad gravable	17.224
Tasa de impuesto a la renta	25%
Impuesto a la renta causado	<u>3.789</u>

Los movimientos de provisión para impuesto a la renta y crédito tributario de impuesto a la renta son como sigue:

	(En U.S. dólares)
Impuesto a la renta causado	3.789
Menos crédito tributario aplicable al período:	
Retenciones en la fuente recibidas en el ejercicio fiscal	(5.100)
Crédito tributario años anteriores	<u>0</u>
Saldo de impuesto a pagar	<u>(1.311)</u>

Las declaraciones de impuesto a la renta han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2010 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2016 al 2019.

Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos el 22% a partir del año 2013.

Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios que la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas – ISD se incremente del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

12. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, un resumen de los saldos de las cuentas provisiones es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>(En U.S. dólares)</u>	
Obligaciones con Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	23.893	13.286
Participación Trabajadores	<u>2.961</u>	<u>10.854</u>
Total	<u>26.854</u>	<u>24.140</u>

Obligaciones con Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).- Corresponde a obligaciones patronales con el IESS.

13. OBLIGACIONES PATRONALES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a provisiones por jubilación patronal y Desahucio del personal según informes actuariales.

14. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el patrimonio de la Compañía es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>(En U.S. dólares)</u>	
Capital social	800	800
Reserva legal	0	0
Resultados acumulados	<u>55.218</u>	<u>49.497</u>
Total	<u>56.018</u>	<u>50.297</u>

Capital Social. - El capital suscrito de la compañía es de USD\$800, que está representado por 800 acciones ordinarias de \$1.00 de valor nominal unitario.

La composición accionaria es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>N° Acciones</u>	<u>% Participación</u>
Merejildo Ortiz Nery Jacqueline	788	98%
Merejildo Ortiz Susana Iveth	<u>12</u>	<u>2%</u>
	<u>800</u>	<u>100%</u>

Resultados acumulados. - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados acumulados incluyen los saldos de pérdidas de años anteriores y el resultado del ejercicio.

A continuación, un resumen de los resultados acumulados:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En U.S. dólares)	
Utilidades acumuladas	42.230	3.909
Resultado del ejercicio	<u>12.988</u>	<u>45.588</u>
Total	<u>55.218</u>	<u>49.497</u>

15. INGRESO POR SERVICIO DE TRANSPORTE

Por los años 2019 y 2018, representan los ingresos obtenidos en el servicio de transporte de carga pesada por carretera a clientes.

16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza, reportados en los estados financieros, es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(En U.S. dólares)	
Gastos del personal	63.347	77.788
Honorarios profesionales	2.739	1.014
Mantenimiento y reparaciones	6.674	6.989
Impuestos y contribuciones	1.225	6.246
Servicios básicos	6.808	5.086
Suministros de materiales y repuestos	922	604
Gastos de viaje	1.319	389
Gasto de IVA	2.129	813
15% Participación de Trabajadores	2.961	10.854
Otros gastos	<u>4.894</u>	<u>6.307</u>
Total gastos	93.017	116.090
Costos de ventas	459.185	500.606
Gastos financieros	<u>1.768</u>	<u>958</u>
Total	<u>553.970</u>	<u>617.654</u>

17. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos:

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía no mantiene compromisos contractuales con proveedores ni clientes que le afecten operativa ni financieramente a corto o largo plazo.

Contingencias:

Al 31 de diciembre de 2019, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deben ser consideradas como un activo o pasivo contingentes o que requieran su revelación.

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2019 y el 18 de mayo de 2020, el evento que en opinión de la gerencia de la compañía pudiera tener un efecto sobre los estados financieros adjuntos es el brote del virus COVID-19 ocurrido a finales del año 2019, el cual tuvo su rápida expansión alrededor del mundo y originó que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador se ha visto afectado por esta situación, razón por la cual el 16 de marzo de 2020 mediante el decreto presidencial No. 1017 fue declarado el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional y se establecieron varias medidas de prevención y control con el propósito de controlar la situación de emergencia sanitaria, entre las cuales se incluyeron: i) restricción de la circulación en el país de vehículos y personas, ii) suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas a nivel nacional e internacional y iii) suspensión de la jornada laboral presencial en el sector público y privado, excepto para ciertos sectores estratégicos.

Estas situaciones eventualmente podrían afectar de forma negativa el negocio de la Compañía y generar dudas sobre la continuidad de sus operaciones. Al 18 de julio de 2020 no ha sido posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga el estado de excepción a nivel nacional y otros efectos adversos que podrían originar el brote del virus COVID-19. Los posibles efectos de las situaciones descritas anteriormente sobre los estados financieros adjuntos y sobre la capacidad de la compañía de continuar como negocio en marcha no han podido ser determinados.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Gerencia General el 24 de julio de 2020 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.
